

CIRCULAR RR.HH.-018-2020

A funcionarios y Empleados de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), se les notifica que el día miércoles (30) de septiembre del año 2020 se procederá a la firma de los Acuerdos de Confidencialidad, dicha actividad se realizará en el salón del tercer piso del edificio en los siguientes horarios:

Ítem	Gerencia o Sección	Día y Hora	Cantidad de Participantes
1	Administración	Miércoles 30-sept, 8:00 -8:30 a.m.	18
2	Dirección	Miércoles 30-sept, 8:30 -9:00 a.m.	8
3	Investigación	Miércoles 30-sept, 9:00 -9:30 a.m.	19
4	Secretaría General	Miércoles 30-sept, 9:30 - 10:00 a.m.	7
5	Servicios Legales	Miércoles 30-sept, 10:00 - 10:30 a.m.	10

Esta instrucción exceptúa el personal de la Oficina Regional zona Norte de LA DIDADPOL, dado que ellos ya firmaron el Acuerdo de Confidencialidad.

Emitida en la Ciudad de Tegucigalpa a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del dos mil veinte (2020).


LICENCIADA ANNIE GISELL CERNA PINEDA
Jefe de Recursos Humanos